

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-002361 - 00003-0000

Fecha: 2008-04-17 16:09:28 Dep: 2020 NULCRACION
Pa: 11 PALENTIYU Lvs: 373 FASE NACIONAL
Act: 44 RESPUESTA RECIBO Folios: 109

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 08.002.361

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Inhibidor de la retoma dual de norepinefrina y serotonina altamente selectivo y su uso"

Solicitante: Wyeth

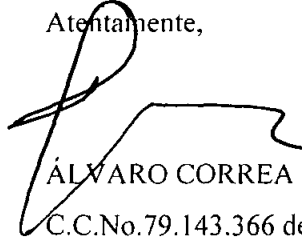
RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA NO. 84

DEL 14 DE MARZO DE 2008, OFICIO NO. 3940 (EXAMEN DE FORMA)

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Presento copia debidamente legalizada del documento en que consta la cesión del derecho a la patente a la entidad solicitante.
2. Presento modificación voluntaria con el respectivo formato y recibo.

Atentamente,


ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ
C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

Anexos: Documento de Cesión de Inventores
Nuevo texto de la solicitud
Recibo